

EDIFICIO: MÉNDEZ NÚÑEZ, Casto, nº 26 (int.)

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (B)

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Casa antigua que fue propiedad de los hermanos Ximénez de Embún Jordán de Uriés, alguna de cuyos descendientes es propietario de una de las viviendas resultantes de la transformación del caserón en vivienda plurifamiliar. Esto debió suceder probablemente hacia 1908-1909 cuando la Comunidad de Hermanas de la Ciudad de Nuestra Señora de la Consolación, que ocupó el inmueble temporalmente, se trasladaba al Palacio de los Torrero que habían comprado a esta misma familia. El análisis de los parcelarios de D. Casañal permite deducir que en origen la casa debió ser de mayores proporciones, desagregándose pequeñas porciones periféricas con algunas de las cuales hay penetraciones y servidumbres de paso, por ejemplo la contigua nº 28, con la que comparte portal, y zaguán y fachada. Recientemente (1992-1993) ha sido objeto de obras de rehabilitación.

La casa de referencia está edificada sobre amplia e irregular parcela con estrecha fachada a la calle Méndez Núñez, y revocada. Consta ésta de cinco plantas (B+ entresuelo+3), rematada en alero y se ordena a partir de dos ejes de vanos adintelados y abalconados, cuya proporción y vuelo disminuye en altura. Estos vanos presentan enmarques en plano resaltado con cabezales en acodo, y se remata en alero sobre dentellones de vuelo medio. La mitad de esta fachada corresponde al nº 26 y la otra mitad al nº 28.

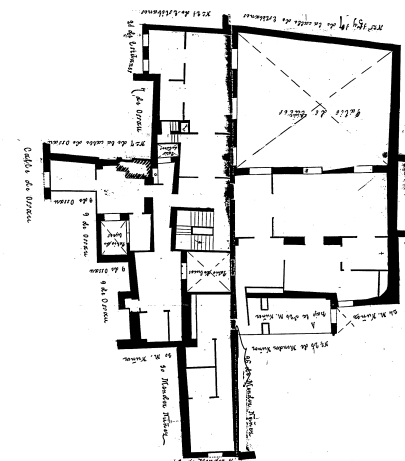
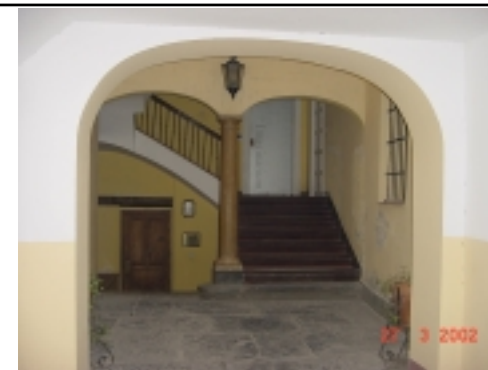
En la planta baja, parcialmente desfigurada por los usos comerciales, se sitúa el portal de acceso a ambas fincas, con puerta de doble apertura, pequeña para personas y en su dimensión total para carruajes, conservándose una de las piezas pétreas troncocónicas de protección de las jambas (guardacantones). Desde aquí se accede al zaguán con pavimento antiguo enmorrillado, espacio parcialmente ocupado por un pequeño establecimiento comercial. A través del zaguán se accede a la escalera del nº 28 contiguo.

La casa conserva un elemento singular, que si bien fue habitual en las casas antiguas de cierta entidad, quizá sea éste el único ejemplo conservado en Zaragoza. Se trata del jardín posterior con pozo y brocal al que dan dos fachadas de la casa, de ladrillo zaborado con vanos derramados y orejetas, carpinterías antiguas y galería de vanos adintelados con triple línea de impostas ornamental, rematado en alero de vuelo.

Cuenta la casa con bodegas, parte de foajado plano y parte abovedadas sobre pilares de ladrillo.

Por las características tipológicas del edificio, se trata de una casa antigua, de cierta entidad, situable en el siglo XVII con modificaciones recientes del siglo XIX.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN INTEGRAL.
FACHADAS, ZAGUÁN, CAJA DE ESCALERAS, PAVIMENTO ENMORRILLADO,
CARPINTERÍAS, ETC.

ÁREA

1

